



## ANEXO I: FORMULARIO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL PARA PROGRAMAS DE DOCTORADO

### DATOS BÁSICOS DEL TÍTULO

<b>Universidad responsable</b>	Universidad de Vigo
<b>Universidades participantes</b>	Universidad de Extremadura y Universidad de Vigo
<b>Centro responsable del programa</b>	Escuela Internacional de Doctorado (EIDO)
<b>Denominación</b>	Programa de Doctorado en Tecnología Aeroespacial: Ingenierías Electromagnética, Electrónica, Informática y Mecánica por la Universidad de Extremadura y la Universidad de Vigo
<b>Código RUCT</b>	5600869

### DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN NO SUSTANCIAL

#### 1. Descripción del programa de doctorado

*Modificación del centro de impartición: adscripción del programa de doctorado a la Escuela Internacional de Doctorado (EIDO) de la Universidad de Vigo y mantener la adscripción a la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Extremadura.*

**\*Se tramita como modificación no sustancial de acuerdo a las indicaciones recibidas desde el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades el 20 de diciembre de 2023 y tomando como referencia los plazos marcados por ACSUG**

Conforme a lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad, **la universidad aporta junto con esta solicitud la siguiente documentación:**

- Informe favorable a la modificación no sustancial del Sistema Interno de Garantía de Calidad del centro (Acta de la Comisión de Calidad de la EIDO)
- Documento en el que conste que la modificación ha sido aprobada por los órganos de gobierno de la universidad

FDO.:  
RESPONSABLE DE LA UNIVERSIDAD

Formulario de solicitud de modificación no sustancial (Programas de Doctorado)

CSV : GEN-f71e-2071-7c5f-a13f-057d-644b-62ba-3691

Url validación : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : ALFONSO LAGO FERREIRO | FECHA : 01/02/2024 13:20

